

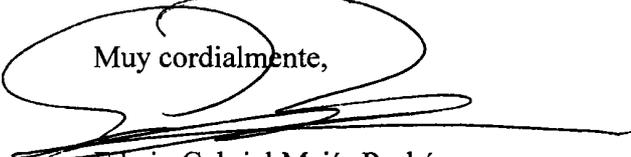
Quito, 30 de enero de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Quito.-

AUTORIZACIÓN

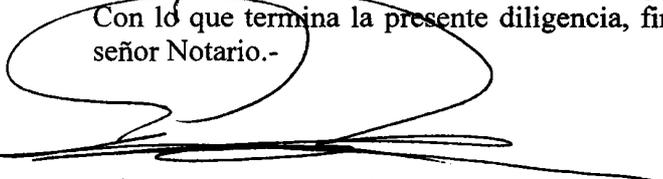
Edwin Gabriel Mejía Rodríguez en calidad de Gerente General de **FRESSMART S.A.**, autorizo al señor Rolando Peláez Cuenca, con Cédula de Ciudadanía No. 170447086-1, para que ante la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, realice los trámites necesarios relacionados con la Actualización Datos de la compañía a la cual represento.

Muy cordialmente,


Edwin Gabriel Mejía Rodríguez
Gerente General
FRESSMART S.A.
C.C. 170700672-0

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RÚBRICA

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de enero de dos mil tres, ante mí el Notario Décimo Séptimo del cantón, doctor Remigio Poveda Vargas; comparecen: el señor Edwin Gabriel Mejía Rodríguez, portador de la cédula de ciudadanía número 170700672-0, con el objeto de reconocer la firma y rúbrica del documento que antecede, por sus propios derechos.- Al efecto juramentado que fue en legal forma por el señor Notario y previas las advertencias legales y de la obligación de decir la verdad con claridad y exactitud puestas a la vista el mencionado documento, dice: que la firma y rúbrica es la suya propia, de su puño y letra y la que usa en todos sus actos tanto públicos como privados y por tal la reconocen.- Con lo que termina la presente diligencia, firman para constancia, el compareciente, con el señor Notario.-


Edwin Gabriel Mejía Rodríguez
Gerente General
FRESSMART S.A.
C.C. 170700672-0


DR. REMIGIO POVEDA VARGAS
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO


NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda V.

